Año I. 30 ENERO DE 1880 (e.·. v.·.) Núm. 2.

EL TALLER

REVISTA MASÓNICA

(ÓRGANO DE LA CONFEDERACION DEL CONGRESO DE SEVILLA)

UNIVERSI TERRARUM ORBIS ARCHITECTORIS GLORIA AB INGENIIS

ORDO AB CHAO

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

SECCION OFICIAL.

Universi Terrarum Orbis Architectoris Gloria ab Ingeniis.

ORDO AB CHAO.

Nos, Eolo, gr.·. 33. Il.·. Com.·. en Jefe del Consistorio de SSub.·. PP.·. del R.·. Secreto (32.°g.·.) de la Conf.·. Mas.·. del Congreso de Sevilla, etc.·.

Sabed: que en asamblea de este Alto Cuerpo celebrada en 12 del corriente mes, ha acordado lo siguiente:

Art. único. Queda autorizada la R.·. Log.·. del rito Esc.·. Ant.·. y Acept.·. *Fenix Graco* n.° 11 de este Valle, para suprimir de su título distintivo la palabra *Graco* quedando por lo tanto desde esta fecha con el sólo nombre de *Fenix*, y con el mismo número ordinal que hoy tiene.

Comuníquese á todas las cámaras y oficinas del rito para su conocimiento.

En el asilo secreto bajo la Bóveda del zenit á los 27.° 22, 25, de latitud y 0.^{h} 0.^{m} 51,2 longitud. Or.·. de Sevilla á 15 de Enero de 1880 (e.·. v.·.)

El I.·. Com.·. en Gefe,
Eolo 33.·.

Refrendado sellado y timbrado,
El Gr.·. M.·. del Despacho.
David.·. 32.·.

Nos, Eolo g.·. 33. Gr.·. Presidente del Sob.·. Gr.·. Cap.·. R.·. †.·. de la Confederacion Mas.·. del Congreso de Sevilla etc.·.

Sabed: que el precitado Cuerpo Superior, en uso de su soberanía, ha decretado lo siguiente:

Art. 1.° La eleccion de Dignatarios y Oficiales y Representantes al Gr.·. Cap.·., en las Lógias del círculo, para el año masónico que ha de principiar el 21 de Marzo del presente, se verificarán en la primera tenida posterior al 21 de Febrero de cada una de ellas, y la toma de posesion en la precedente al 21 de Marzo.

Art. 2.° Las elecciones de cargos y Representantes en los Capítulos de R.·. † y toma de posesion, se efectuarán en la siguiente semana del mismo mes que la fijada para las Lógias simbólicas.

Art. 3.° Las elecciones y toma de posesion de cargos en el Gr.·. Cap.·. se verificarán en el tiempo y forma que prescribe el art. 67 de la Constitucion.

Art. 4.° Las Lógias y Capítulos remitirán las actas electorales y documentacion que la Constitucion exige, á la Gr.·. Secretaría, seguidamente de cumplimentar lo prescrito en los precedentes.

Comuníquese á las Lógias y Capítulos, para su debido cumplimiento.

Ayuntamiento de Madrid

Or.·. de Sevilla 19 de Enero de 1880. (e.·. v.·.)

El Sap.·. Gr.·. Presidente,
Eolo, 33.·.

Refrendado, sellado y timbrado.
El Gran Secretario Canciller.
David.·. 32.·.

Nos, Eolo, g.·. 33.·. Gr.·. Presidente del Sob.·. Gr.·. Cap.·. R.·. †.·. de la Conf.·. mas.·. del congreso de Sevilla etc.·.

Sabed: que el precitado Cuerpo Superior, en uso de su soberanía, ha decretado lo siguiente:

Art. 1.° Quedan aprobadas las cuentas del primer semestre de 1879 á 80, del Supremo Cap.·. Prov.·. de Andalucía presentadas por la Gr.·. Com.·. de Hacienda y Beneficencia del mismo.

Art. 2.° Las expresadas cuentas se publicarán en el periódico mas.·. *El Taller* para conocimiento de las Lógias y Oficinas que constituian dicho Sob.·. Cap.·. Provincial.

Or.·. de Sevilla 19 Enero 1880. (e.·. v.·.)

El Gr.·. Presidente,
Eolo, 33.·.

Refrendado, sellado y timbrado.
El Gr.·. Sec.·. Canciller.
David.·. 32.·.

SOB.·. GR.·. CAP.·. R.·. †.·. DE LA CONFEDERACION.

Extracto de la sesion ordinaria de 19 *de Enero de* 1880.

Reanudados los trabajos bajo la presidencia del M.·. I.·. y P.·. H.·. Eolo 33.·., con asistencia de los PP.·. Hh.·. Ciro, Hunter, Jesús Nazareno, Diócles, Franklin, Wellington, Huss, Charitas, Solon, Homero, Martinez Montañés, Newton y David, Gr.·. Sec.·., fué aprobada el acta de la anterior.

El material de Sec.·., consistente en seis comunicaciones, pasó á las respectivas GGr.·. CCom.·.

Juró y tomó asiento el P.·. H.·. Martinez Montañés g.·. 18.·., como representante de la R.·. Lóg.·. *Fenix Graco* n.° 11 de este valle.

El Sec.·. de la G.·. Com.·. de Hacienda dió lectura á las cuentas del primer trimestre del G.·. Cap.·., cuya discusion tendrá efecto en la próxima sesion.

El G.·. Sec.·. dió lectura á varios dictámenes de la Gr.·. Com.·. Central pidiendo la urgencia para el referente á las elecciones generales; acordada ésta pasó á la órden del dia para su discusion, y los restantes para ser discutidos en la próxima.

Llegó al Tr.·. una col.·. grab.·. del I.·. H.·. Franklin g.·. 30.·. que pasó á la Gr.·. Com.·. Cent.·. para que dictamine.

Usaron de la palabra en bien de la Orden los PP.·. Hh.·. Homero, Ciro y Eolo.

ORDEN DEL DIA.

Fueron aprobados, despues de discutidos, los siguientes dictámenes:

1.° De la Gr.·. Com.·. de Hac.·. y Benef.·. del suspenso Cap.·. Provincial, sobre las cuentas del semestre de dicho alto cuerpo.

2.° De la Gr.·. Com.·. de Hac.·. y Benef.·. del Gr.·. Cap.·. R.·. †.·.:

1.° Sobre socorro á la viuda é hija de un H.·.

2.° Sobre id. á un H.·. transeunte.

3.° Sobre una pl.·. de la R.·. Lóg.·. Cap.·. *Numantina*.

4.° Sobre una Col.·. del P.·. h.·. Pelayo, rep.·. de la R.·. Lóg.·. *Verdad* n.° 8 de Cádiz.

5.° Sobre una pl.·. del I.·. H.·. David.

6.° Sobre presupuestos de ingresos y gastos del G.·. Cap.·. para el semestre que terminará en Marzo próximo.

3.° De la Gr.·. Com.·. Cent.·.:

Ayuntamiento de Madrid

1.° Sobre las elecciones generales para el próximo año masónico.

2.° Sobre autorizacion para fundar la Log.·. *Ur* en el valle de Málaga.

Se procedió á la eleccion de puestos vacantes en la forma reglamentaria, resultando por un.·. para el de primer G.·. M.·. de Cer.·. el I.·. H.·. Diócles g.·. 30.·.; para 2.° G.·. M.·. de id. el P.·. H.·. Martinez Montañés g.·. 18.·.; para vocal de la G.·. Com.·. de Hac.·. el I.·. H.·. Franklin g.·. 30.·.; y para idem de la Gr.·. Com.·. de justicia el I.·. H.·. Diócles.

El Doct.·. M.·. suspendió los trabajos ritualmente, despues de circular el saco de Benef.·., cuyo producto pasó al respectivo cofre.

Nos, Eolo, gr.·. 33, Gr.·. Presidente del Sob.·. Gr.·. Cap.·. R.·. †.·. de la Conf.·. Mas.·. del Congreso de Sevilla etc.

Sabed: que el precitado Cuerpo Superior, en uso de su soberanía, ha decretado lo siguiente:

Artículo único: Queda aprobado el presupuesto de ingresos y gastos del semestre que empezó en Octubre de 1879 y terminará en fin de Marzo de 1880, presentado por la Gr.·. Com.·. de Hac.·. del Gr.·. Cap.·. que se insertará en el n.° 2 del periódico *El Taller*.

Comuníquese á las Lógias y Capítulos para su conocimiento.

Or.·. de Sevilla 19 Enero de 1880. (e.·. v.·.)

El Sap.·. Gr.·. Presidente.
Eolo, 33.·.

Refrendado, sellado y timbrado.
El G.·. S.·. Canciller.
David.·. 32.·.

EL MEJOR CAMINO.

Dos medios hay, en nuestro concepto, de conseguir el perfeccionamiento de la humanidad, que consiste en moderar las pasiones de que adolece y conducirla fácil y suavemente al desarrollo de las virtudes. Predicando éstas con constante asiduidad con el ejemplo y con la palabra, ó censurando aquellas y los vicios á que dan orígen con más ó ménos acrimonía.

Estos dos medios forman dos escuelas opuestas, ambas nobles y generosas, pues que su fin es elevado é idéntico: el de llegar á hacer del hombre algo que sea más que polvo deleznable, que revele en todos los actos de su vida la posesion de esa inteligencia que le hace superior á los demás séres de la creacion.

Entre los dos sistemas que concurren por senderos diversos á este objeto, parece más fácil el de la crítica y áun más eficaz á primera vista, toda vez que se emplea con mayor frecuencia que aquél.

Sin duda la idea de que puestos en relieve los vicios, su aspecto repugnante inspira á todos rubor, es la base de donde se parte para presentarlos con más ó ménos verdad, con mayor ó menor exageracion.

Nosotros, á riesgo de que nuestras apreciaciones sean recibidas con sonrisa desdeñosa, diremos que optamos por el primer medio; esto es, por el de la práctica y el consejo de la virtud y de la dignidad.

La censura templada y razonable no la rechazamos, ni posible sería que lo hiciésemos conociendo lo que ella puede alcanzar hablando al amor propio, condicion inapreciable de los hombres cuando no la exaltan hasta la vanidad y la soberbia.

Pero así como no sabríamos negar la excelencia de aquélla para hacernos meditar sobre nosotros mismos y formar la firme resolucion de alejarnos todo motivo de merecerla, nos inspira terror el desbordamiento de la censura en amarga crítica, en despiadada intolerencia, en injusta acusacion, en grosero insulto y hasta en torpe calumnia.

Ayuntamiento de Madrid

Con estas gradaciones que van ennegreciéndose de color á medida que decaen de lo severo á lo apasionado, se lastima más de lo que se enmienda, porque asímismo el amor propio, herido con dardo envenenado, se contamina del veneno y degenera en vanidad y soberbia.

Nosotros tenemos mejor idea de nuestros semejantes, y creemos que cuando una agresion violenta no viene á enturbiar la limpidez de sus facultades; cuando una ofensa encarnizada no hace vacilar y adormecer sus buenos instintos, dejando libre el campo á la cólera y á la injusticia, se hallan siempre dispuestos al bien.

Generalmente los hombres, así lo creemos y así queremos creerlo para considerarnos con derecho á llamarnos superiores sobre los séres que nos rodean, tienen el gusto de la virtud; y aunque algunas veces se encenaguen en el vicio no dejan por eso de apreciarla en lo que vale y de rendirla tributo de respeto. La misma hipocresía, repugnante en su forma, odiosa en su fondo, no es otra cosa que la demostracion cierta de que el hombre no se atreve á engalanarse con los vicios, comprendiendo que nunca los harapos engalanan.

Estrecho y dificultoso es el camino de la virtud: asperezas, privaciones, dolores y amarguras ponen á prueba á los que por él se dirigen, en sus primeros pasos; pero en cambio ¡cuánta tranquilidad de espíritu, cuánta satisfaccion de ánimo, cuánta conciencia de deber, brindan en su término! ¡Qué contraste con el que nos traen los dias perdidos en labrar nuestra desdicha al dejarnos arrastrar de nuestras pasiones!

Si esto es exacto, si en el corazon y en el entendimiento de todos existe, segun creemos, arraigada esta idea como verdad intuitiva ¿no adelantaremos más en nuestro propósito de obtener nuestro mejoramiento moral por el consejo y por el ejemplo, por la dulzura y la benevolencia, que por el epígrama y el sarcasmo, por la intolerancia y el encono?

Para saberse apreciar uno mismo, para lograr la estimacion de los demás, es necesario reconocer los méritos agenos, buscar las causas que pueden excusar sus actos defectuosos, prescindir del yo egoista y no considerarse ciegamente superior á los otros.

El mérito pierde de valor cuando el que lo posee y lo sabe se envanece por ello. Cual la modesta violeta debe ocultarse discretamente, seguro de que su fragancia exquisita hará que sea descubierto, donde quiera que resida, y puesto en lugar donde, propagando su esencia, embalsame el ambiente.

JESUS NAZARENO.·. 31.·.°

RECTIFICACIONES.

En el número 30 del «*Boletin Oficial del Gran Oriente de España*» (Sagasta), que por una casualidad ha llegado á nuestras manos, se inserta un comunicado suscrito por el S. D. Federico Barbado, fechado desde este Or.·., en 5 de Diciembre último, que sentimos tenga que ser objeto de rectificaciones por nuestra parte.

Es un artículo encomiástico del Gr.·. Secr.·. de aquel Centro Il.·. H.·. Utor, y desde luego protestamos que no es nuestro ánimo rebajar en lo más mínimo los elogios que de él se hacen, ni áun poner en tela de juicio las cualidades que el comunicante le reconoce; sinó restablecer la verdad de los hechos en varias inexactitudes en que incurre, en defensa de nuestra Confederacion, que sin duda sin propósito deliberado, resulta mal parada.

Cualquiera al leer la carta á que nos referimos, creerá que el h.·. Utor, parodiando á César, puede decir: «Llegué, ví y vencí» y que ha bastado su presencia en Sevilla, para que la Confederacion haya dejado de existir, auspiciándose al Gr.·. Or.·. que representaba todas las Lógias que forman ó constituyen aquella; pero la Confederacion existe, *goza de buena salud*, y mediante la proteccion del G.·. A.·. D.·. U.·., y la ayuda de todos los hh.·. leales, existirá hasta el dia prefijado en su Constitucion.

Para tranquilidad de todos aquellos que tie-

Ayuntamiento de Madrid

nen interés, por indentificacion de principios, en su existencia, diremos desde luego que ántes de la llegada del S. Utor á este Or.·., teníamos adheridas las siguientes Lógias de éste Valle: *Fraternidad Ibérica, Cosmopolita, Razon, Graco, Numantina, Neptuno*, y *Fénix Graco;* y hoy contamos: *Fraternidad Ibérica, Cosmopolita, Razon, Numantina, Neptuno* y *Fénix-Graco.* Resulta, pues, de ménos, la *Graco;* y en la *Razon* y *Fénix*, separándose varios obreros de la primera de éstas para formar otra *Razon*, y de la última seis que han tomado uno, creemos que de la R.·. Lóg.·. *Integridad*, para reunir el número de siete, é instalar otra nueva *Fénix Graco*, ambas sagastinas.

Y para éste resultado, francamente que creemos no eran indispensables las molestias que ha sufrido el H.·. Utor; ni que se profanaran los principios de nuestra sublime Orden, haciendo por *conspiracion*, lo que por las vias legales pudieran haber hecho á la luz del dia, pues que las tenian perfectamente abiertas; y así no hubiéramos presenciado que el Gran Oriente del H·. Sagasta expidiese un bal.·. confiriendo, á un compañero en situacion dudosa en su Lóg.·. madre, poderes especiales, dándole el dictado de Venerable Maestro, y que él para asistir á una ten.·. de familia de otra, lo hiciera valer como Credencial de Representante; ni tampoco tendríamos que lamentar la escision entre hh.·. de un mismo Or.·., ni una division que por sus proporciones parece obra de jesuitas.

Todo, sin embargo, tiene compensacion en éste mundo, que bien dice el axioma: «No hay mal que por bien no venga.»—Para arrastrar á algunas colectividades á los fines que se proponian, ha sido preciso usar de ciertos medios que ponen de manifiesto las cualidades que distinguen á sus autores; tambien ha sido preciso calumniar al que estas líneas suscribe, y hasta algun Maquiavelo *en petit*, tuvo la feliz idea de compararle al General Martinez Campos. Esto verdaderamente me ha complacido, porque, el símil con un hombre honrado no desdora; aunque para completar el cuadro, falta un Orovio ¡quién sabe si su conciencia diria algo en aquel instante al panegirista!

Por prestigio de la Orden, y fieles á nuestro propósito, no pondremos de manifiesto miserias y pequeneces. Corramos un velo sobre ellas, diciendo sólo al Sr. Barbado, si es aficionado á historia, que tenemos multitud de datos á su disposicion.

Extráñame altamente, y entro de lleno en las rectificaciones, que el S. Barbado se muestre enterado de lo que pasó en la sesion del Gr.·. Cap.·. de R.·. †. de la Confederacion (nó el Provincial como siempre le llama), haciendo poco honor al estudio que haya hecho de nuestra Constitucion, por cuanto trabajándose en aquel sublime grado, nó asistió ni podia asistir siendo Compañero, tambien se supone enterado de lo que pasó en una reunion en casa del Il.·. H.·. Ciro; y sobre todo sube de punto mi extrañeza cuando se ocupa de detalles acerca de una conferencia en que sólo tomaban parte los hh.·. Utor, Miniet y yo; y pondero mi admiracion, porque yo no creo que mis compañeros se los hayan comunicado, y en cuanto á mí, aparte de benévolo y cortés saludo, no he cruzado palabra con mi amigo el Sr. Barbado, desde la noche del banquete de la *Cosmopolita*, en que vino á preguntarme «si yo estaba enfadado con él» y áunque basta mi negativa, le diré un vez más para su tranquilidad, que nó. ¡Cómo habia yo de emplear mi mal humor en eso! ¡Y queriéndole yo tanto!

Don Federico debe poseer alguna cualidad extraordinaria, que algun dia puede ser objeto de profundos estudios científicos; debe convertirse en espíritu ó materia invisible, y entrar á través de las paredes, escuchar lo que se habla, y trasmitirlo al Boletin del Gr.·. Or.·. de España; pero alguna imperfeccion ha de haber en esta transformacion, que al deshacerse, ó volver á su normal estado, le hace decir lo que no han hecho los individuos á quienes obliga á hablar favorablemente á sus propósitos. Y esta idea se me ocurre, porque es necesaria á mi conciencia, que se rebela contra el mal pensamiento de que pueda haber quien quebrante el juramento de *«no revelar nada de lo pasado,»* prestado al final de la sesion del Gran Capítulo, como en todas; ni quien abuse de la hospitalidad que galantemente nos dió el h.·. Ciro; ni quien deje de guardar las conveniencias sociales, rompiendo la reserva de una conversacion privada.

Tenia yo conocimiento de la próxima venida á esta Capital del Sr. Utor, por aviso de mi muy querido amigo y h.·. U.·. C.·. (Paz, g.·.º 11) residente en la actualidad en Madrid, el cual le habia facilitado carta de introduccion para mí; y esperando el gusto de hacer su conocimiento, el dia 1 de Diciembre, en el momento de dirigirme al Templo para los trabajos del Gr.·. Capítulo, anunciómе su llegada el H.·. Amor, á quien habia ido á visitar, y me dijo que aquel Pod.·. H.·. deseaba asistir á los trabajos de aquella noche, aunque ántes queria hablarme particularmente. Respondí yo á mi querido h.·. Amor, que por grande que fuese mi deseo no podia ir á saludar á aquel h.·., pues qué deber imprescindible me llamaba al Templo, no pudiendo retardarlo por la premura de la hora, y como nosotros

Ayuntamiento de Madrid

teníamos gran placer y honor en acceder á sus deseos recibiéndole segun deseaba á nuestros trabajos, allí podríamos hablar.

Efectivamente, momentos ántes de conceder la palabra en bien general de la Orden, anunciómeme Amor su llegada, é inmediatamente fué introducido como correspondia. Cuando usó de la palabra, es escusado decir que hizo la apología de su Gr.·. Or.·., incluso su esperanza, la certidumbre más bien, de que D. Práxedes sería poder ántes del dia nueve, y presentó varios documentos que denominaba reconocimientos de GG.·. OOr.·. Extranjeros. El Presidente le contestó devolviendo cortesmente el saludo que hizo á nombre de su Alto representado, y manifestando el deber que su puesto le imponia, de guardar la mayor reserva, sobre los asuntos de que habia tratado el H.·. Utor. Las palabras que á seguida pronunció el H.·. Amor, dieron lugar á rectificaciones del ilustre visitador, tomando parte en la discusion en los términos conciliadores que cumplia á mas.·. que se estiman, y que corresponde á personas de educacion al recibir la visita de otra, los hh.·. Huss, Ciro y Lulio, concluyendo éste por indicar que en atencion á las circunstancias que entre ámbas partes mediaban, creia lo más procedente que en una conferencia posterior se tratase de las bases para establecer un *modus vivendi* que en lo sucesivo fuera lazo de union para los masones de los dos Centros. Esta es la verdad de lo sucedido, y áun interpretando frases hijas de la más exquisita cortesía y el evadir contestacion á las aseveraciones de regularidad expuestas por el H.·. Utor, no es de ningun modo «confesar la del Gran Or.·. de España presidido por el Il·. H.·. Sagasta», que supone el comunicante.

Aceptada la proposicion del H.·. Lulio, convínose extraoficialmente, que en virtud de lo avanzado de la hora, tendria efecto una conferencia de la Gran Comision Central con el H.·. Utor en casa del H.·. Ciro que galantemente la ofreció, y á cuya reunion podrian asistir las luces de las Lógias que lo desearen. A ésto llama el Señor Barbado reunion magna.

Es verdad que en ella tuvo ocasion de oir el Pod.·. H.·. Utor, nó lo que dice el Sr. Barbado, sinó muy buonas cosas, que motivaron ciertas promesas de hacer cumplir sus deberes á algunos masones, *promesas hasta hoy no cumplidas*. Para el Gran Oriente que representaba hubo frases galantes, y quien individualmente expresara que hacía votos porque fuera el reconocido y legal para España; pero que cuando llegara á verificarse su adhesion quería ir despues de cumplir todos sus compromisos, porque más grato sería á aquel Alto Cuerpo recibirlos cuando pudieran hacerlo con dignidad, que nó indignamente. Recordando aquellas frases que revelan el noble carácter de quien las pronunciaba, hoy que conozco detalles que entónces estaban para mí envueltos en las sombras del misterio, no me explico como algunas personas que allí habia, no protestaron cualquier cosa para marcharse. Tenga presente mi querido H·. Utor lo que le advertia el h.·. Ciro: que las conocerá por los disgustos que le proporcionen.

Y como á cada momento de la vida encontramos algo que aprender, yo aprendí aquella noche los trabajos titánicos del H.·. Utor cuando las pertubaciones del Gr.·. Or.·. de España le hicieron andar buscando un Gr.·. Maestre, que dieron por feliz resultado la elevacion del Il.·. H.·. Paz á tan alto puesto, y si bien me causó disgusto ver defraudada mi creencia de que el cargo de Gran Maestre es producto del sufragio universal del pueblo masónico, y el de Gran Comendador de los votos de los SSob.·. GGr.·. Il.·. GG.·. reunidos en Supremo Consejo, fué compensado suficientemente al ver demostrado el entusiasmo y brillantes cualidades que distinguen al h.·. Utor, cuya actividad provee á todo.

Como las digresiones de la discusion hicieron pasar muchas horas sin que nos ocupásemos del objeto primordial de nuestra reunion, se me confirió un voto de confianza para convenir con el H.·. Utor el principio de *modus vivendi*, que nó «para hallar fórmula digna que dejara á salvo la conducta del Capítulo, su dignidad y decoro» como supone el Sr. Barbado, y ésto es óbvio, pues que nó la Comision Central, pero ni el Gran Capítulo en pleno tenia tales facultades de conferirme unos poderes que yo no hubiera aceptado. Era preciso el concurso de Representantes especiales de las Lógias de fuera de éste Valle, unidos á los de las del mismo, para deliberar con ese objeto.

Las ocupaciones del Sr. Utor, no permitieron que nos reuniésemos hasta la noche del juéves, despues de celebrado el banquete de la *Cosmopolita*.

Mi asistencia á este acto me creo en el deber de explicarla circunstanciadamente. El juéves por la tarde, el dignísimo Ven.·. M.·. de dicha Lógia, honró mi casa, y me participó la tenida verificada, en que se acordó cumplir hasta el fin el compromiso contraido; que habian acordado tambien celebrar el banquete en honor del H.·. Utor, é invitarme. Apesar de hallarme enfermo hasta el extremo de no haber podido tomar parte en la comida, como me excusara por tan justo motivo, tuve que aceptar ante los ruegos reitera-

Ayuntamiento de Madrid

dos del H.·. Homero, y atendiendo á que me indicó que el H.·. Utor se hallaba pesaroso porque nuestra proyectada conferencia no podria tener lugar, asistiendo á la comida.

A la relacion del banquete que hace el H.·. Barbado, no tengo que rectificar sinó que mi brindis fué: «por el Il.·. y Pod.·. H.·. Práxedes Mateo Sagasta, por el Il.·. H.·. Gran Secretario del Gr.·. Or.·. que aquél preside, y por las Lógias confederadas del Congreso de Sevilla.» No se interprete sinó como expresion del sentimiento fraternal que para todos mis hermanos me anima, y como correspondencia á la galantería conmigo usada. Reconozco Gran Maestre de hecho de un Gr.·. Or.·. de España, al H.·. Paz, como de otro al H.·. Ricardo, como del G.·. Or.·. Nacional al H.·. Antonino Pio; de derecho, tengo el grandísimo sentimiento de no poder hoy reconocer á ninguno. Y prueba de ello, es que cuando indicó en su buen deseo el H.·. Martinez Montañés que se uniese mi nombre al telégrama de felicitacion propuesto por el H.·. Riego, asentí á lo que expuso el H.·. Cienfuegos, nó por no felicitar al Il.·. H.·. Paz, que yo seria muy honrado en ello, pues me merece las consideraciones que le debo; sinó porque no pudiera nunca interpretarse como adhesion á lo que representa.

Quisiera en verdad no verme obligado á ocuparme de lo que el Sr. Barbado refiere acerca de la conferencia que con el H.·. Utor tuvimos el H.·. Miniet y yo; pero ambos conceptuamos de nuestro deber manifestar que es inexacto, ABSOLUTAMENTE INEXACTO, que nosotros prometiéramos «que el Capítulo se auspiciaría al Gran Oriente de Sagasta, y falso, ABSOLUTAMENTE FALSO, que el Capítulo de la Confederacion «no impediría ni pondría obstaculos á las Lógias de este Valle que quisieran hacerlo antes que él, sinó que, al contrario, veria con buenos ojos á los que tal conducta siguieran.»

No teniendo poderes para lo primero, mal podiamos hacer ofrecimiento de ninguna especie; y respecto á lo segundo, yo no digo más que lo que creo en conciencia, y creo que la Lógia y los miembros de otras que se han separado han obrado muy mal, porque como resultado del Congreso verificado en ésta, nos comprometimos con otras Lógias á un fin determinado, con cuyo motivo á varios individuos se nos dió un puesto de honor para adquirir en su nombre y representacion compromisos por todos sancionados, y yo creo no sólo antimasónico, sinó contrario á la formalidad de hombres y á los buenos principios sociales, que se comprometa un hombre, como conmigo y con otros ha sucedido, para luego abandonarlos y pretender dejarlos en evidencia.

Y por otra parte, en nuestra Constitucion, dice textualmente:

«Artículo 4.º

.. . .

§ Único.—Como consecuencia de ello, desde el momento en que en España hubiese un Supremo Consejo del 33.º grado, reconocido y admitido en la Confederacion, dejará de existir como Centro Independiente, *afiliándose sus Lógias y Oficinas Superiores á la obediencia única que sea reconocida*, en la forma que se expresa en esta ley, ó se concierte con aquél.»

Esta Constitucion ha sido jurada por todas las Lógias; y por todos los Venerables se ha jurado, no sólo guardarla sinó hacerla guardar y ser su más firme sostenedor; y un Venerable separado, fué de la Comision que presentó el proyecto de esa misma Constitucion. Y no se alegue ignorancia, ni se nos arguya con una falsa cuestion de patriotismo, argumento que lo mismo expone Sagasta, que Perez, que Seoane. Empiecen por dar muestra de él, fusionándose, que era nuestra primitiva aspiracion; que no tengamos esa lamentable necesidad de distinguir un Gr.·. Or.·. de otro por un nombre propio, sinó sólo digamos Gran Oriente de España. Acudamos á la fuente del derecho para el puesto de Gran Maestre, reconociendo al que designe el sufragio universal de todos, todos los Masones españoles, y que los tres Supremos Consejos unidos elijan un sólo Gran Comendador. Miéntras tanto no se haga esto, todos se dirán sucesores del Supremo Consejo que presidió el Infante D. Francisco, abuelo del actual monarca; Seoane exhibirá el reconocimiento del Gr.·. Or.·. de Francia, que por una aberracion comparte con Sagasta: éste otros várias, (áunque sólo tres están en regla, y ninguno es de Supremo Consejo, ni de un Gr.·. Or.·. de importancia excepto el de Francia) y Perez se dirá reconocido por el Sup.·. Cons.·. de la jurisdiccion Norte de los Estados-Unidos. Pero los que no queremos protejer á un *partido masónico*, ni tenemos otras aspiraciones que el prestijio de la Orden y su prosperidad, tendremos que esperar el dia en que los Supremos Consejos de algunas de las principales naciones reconozcan la existencia legal de uno para España, como por ejemplo: Inglaterra, Bélgica, Escocia, Francia, Irlanda, Italia, Portugal, Estados Unidos y Suiza.

Precisado á volver al punto de mi rectificacion del que insensiblemente me he apartado, diré, que en la conversacion con el H.·. Utor, no sólo no se habló de lo que el Sr. Barbado in-

Ayuntamiento de Madrid

dica; pero ni áun del objeto que la motivaba, pues que las sospechas que nacieron en mí por ciertas circustancias, no me permitian entrar en un terreno que pudiera ser resbaladizo. Se limitó, pues, á hablar de las relaciones de su Gr.·. Or.·. con los otros españoles; de la organizacion de la Masoneria en la Constitucion futura de su Gr.·. Or.·. respecto á Provincias, y áun hablamos de la ingerencia de los de España en la jurisdiccion del Sup.·. Cons.·. de Colon.

Esta es la verdad de los hechos. El H.·. Utor ha trabajado mucho; pero nó es solo á él á quien su Gr.·. Or.·. debe gratitud, pues no debe olvidar á los HH.·. Corbacho y Barbado, que secretamente venian preparando el terreno, y le avisaron cuando creian que estaban pasadas cuatro Lógias. Sin embargo, el resultado no ha correspondido á sus ilusiones.

Voy á terminar permitiéndome dar una broma (á que tan aficionados somos los hijos de esta tierra), á mi amigo Barbado; pero si le molesta en lo más mínimo, téngala por no dicha, que queda préviamente retirada. Tanto ha abusado en su comunicado de la palabra *santo*, que casi he creido que ántes de enviarlo á Madrid lo habria tocado en el cadáver incorrupto de la monja Mercenaria; pero no le vá á gustar á Utor, á quien yo he oido protestar, con mucha sal ática por cierto, del dictado de Papa de su Iglesia masónica, que les daba otro H.·. andaluz; y sobre todo, por mucho que rece el *Trisagio* se condena de seguro, como todos nosotros. Sin embargo, cuando aquí no nos retiramos, ni en el infierno dejaremos de trabajar masonería; mas allí tendremos cuidado de poner una caldera en el «cuarto de reflexiones» para echar en ella á los que falten á su palabra; otra para los que calumnien, y otra muy grande para que quepan en ella todos los que se vayan de su Lógia eludiendo el pago de cotizaciones y derechos de joyas de grados.

PADILLA.

Enero 1880.

UN MÁRTIR DE LA CIENCIA.

Triste, desconsolador en estremo es recorrer los anales de la historia y recordar sepultados en el olvido á los Mártires de la Verdad, los Héroes de la Ciencia, los que sacrificaron libremente sus vidas por no transigir con el Fanatismo y la Mentira.

Las religiones positivas honran tanto la memoria de sus Mártires, que les han creado una posicion intermedia entre Dios y los hombres; las Naciones cifran su orgullo en enaltecer y glorificar á aquellos de sus hijos que en las diversas luchas han perdido la vida. ¡¡Solo las víctimas de su amor á la Razon permanecen oscuras y desconocidas, sin que nadie más que unos cuantos sábios rindan fervoroso culto á su memoria!! ¡¡Y sin embargo, á causa de ellos, el Progreso y la Perfectibilidad humana, santos lemas de nuestra institucion, no son vana quimera!! ¡Gracias á ellos la tirania y las preocupaciones ceden el puesto ya por doquier á la Libertad y la Razon!

Uno de estos mártires desconocidos, á pesar de ser una de las figuras más interesantes y grandes de la historia de la Ciencia, es Giordano Bruno. Nació en Nola en el año 1550; era la época en que habia llegado á su apogeo el llamado Tribunal de la Fé, que bien pudo denominarse el Tribunal de la Iniquidad; esa horrible institucion que parece aborto del conciliábulo de los demonios y génios del mal de todas las religiones.

Instigado Bruno por su familia, tomó muy jóven el hábito de domínico que pronto habia de ser estrecho para contener aquel coloso. En efecto, dedicóse al estudio con incansable afan y empezaron á poco á vacilar sus creencias católicas. La Trasustanciacion y la Concepcion Inmaculada de María fueron sus primeras dudas, que, su franqueza y la sinceridad de sus convicciones no le permitieron tener ocultas por mucho tiempo. Una vez publicadas sus creencias tuvo que huir de la tiranía de los Pontífice-Reyes y abandonó Italia, buscando en Suiza refugio contra la intolerancia. En Ginebra sostuvo notables controversias con Calvino y Beza, y como ya impugnaba las Sagradas Escrituras, tuvo que dejar tambien la cuna de la Reforma y anduvo errante por Francia, Inglaterra y Alemania, siempre perseguido por la Inquisicion.

De los conquistadores se dice que por donde pasan dejan un rastro de fuego y destruccion, cual el del rayo; pues bien, de Giordano Bruno puede decirse que por todos los paises que recorrió dejó su poderosa inteligencia una luminosa huella, que en lo material podría compararse á esa nebulosa llamada Via láctea, compuesta de infinidad de puntos brillantes.

Su metafísica, que expone en su obra «*De la causa única de todas las cosas*», consiste en un doble panteismo. Término medio entre Averroes y Spinoza, sus creencias recuerdan las de los eclécticos alejandrinos, y particularmente las de Plotino. El mundo, segun él, está animado por una inteligencia omnipresente, causa primordial de las formas que la materia

Ayuntamiento de Madrid

puede tomar, pero nó de la materia; único agente físico que reside en todos los objetos, aunque parezca que no existen. La unidad es el sér; tomada en sí misma, la unidad es Dios; en cuanto se manifiesta en el número, es el mundo. Este es en parte el panteismo reproducido por Schelling y otros sabios alemanes que son quizá los que más justicia han hecho á Bruno, reconociendo su originalidad al sostener la libertad de filosofar.

Pero donde su fama llegó á mayor altura fué en las ciencias exactas. Sus conferencias en Lóndres sobre la pluralidad de los mundos, sus obras sobre el infinito del Universo, y defensa del sistema de Copérnico le hubieran conquistado un nombre imperecedero, si su glorioso fin no le hubiese hecho acreedor á figurar entre los mártires de la Verdad. Demostró elocuentemente que la Escritura no se proponia enseñar la ciencia y concluyó que debia rechazarse como autoridad al tratar materias astronómicas y físicas. Sostuvo la idea de la esfericidad de la tierra, y ridiculizó la creencia, entónces admitida y defendida por la Iglesia, de que es plana y está sostenida por columnas y rodeada de una bóveda de la que penden las estrellas.

Desenmascaró á sus enemigos, probando que no le combatian mas que hipócritas defensores de una ortodoxia sin moralidad ni fé, y á los cuales no les convenía que la verdad se generalizára. Sus francas y razonables aseveraciones le atrajeron un ódio implacable de parte de la Inquisicion, que destacó en su busca á sus más hábiles espías y sus más astutos familiares. Arrojado de todas las naciones, sin un asilo donde cobijarse de la saña tenaz de sus perseguidores, fué al fin preso en Venecia en 1598.

Horroriza pensar las duras pruebas, los inauditos sufrimientos que esperimentó aquel hombre extraordinario en más de veinte meses que sus verdugos le tuvieron en la cárcel de Roma. Solo, en un calabozo oscuro y fétido, sin amigos y sin familia que se interesáran por él, porque en aquella época demostrar simpatía por un hereje era convertirse en reo de espantable delito; privado hasta de libros, que le negó el Tribunal repetidas veces, y entreviendo como seguro porvenir el suplicio, no por eso decayó un instante aquel espíritu superior: con sublime entereza rechazó las promesas de salvarle la vida, que mediante la retractacion de sus creencias filosóficas y científicas le hicieron varias veces. Comprendia que de aquel modo se encaminaba con paso cierto hácia la muerte; pero Giordano Bruno amaba la Verdad y la Razon más que la vida, que sacrificó sin esfuerzo.

Llegó el momento decisivo en que por última vez se presentaba ante los jueces que habian de juzgarle. Frio, tranquilo, escuchó la acusacion sin hacer objecion alguna. Al escitarle á que se retractara, contestó: *¿Acaso porque yo me retracte dejará de ser verdad cuanto he sostenido? No, no puedo negar lo que sé que es verdadero.*

Acusado de hereje y muy particularmente de haber enseñado la pluralidad de los mundos, doctrina contraria al tenor de las escrituras y repugnante á la Religion revelada y especialmente en lo que se refiere al plan de la Redencion, segun dice la sentencia, fué entegado al brazo secular con la infame fórmula de que «*se le castigará tan piadosamente como fuera posible y sin derramar sangre*». Y en efecto, tan fielmente fueron interpretados los designios de los inquisidores, que el dia 16 de Febrero de 1600, fué quemado públicamente en una plaza de Roma. Al notificarle la pena que le imponian, dijo á los Jueces: *Teneis más miedo al leer esa sentencia que yo al escucharla.*

¡Sarcasmo horrible de la suerte!! ¡¡Coincidencia singular, que señala un sábio escritor contemporáneo!! ¡El Mártir de honrada conciencia, de inquebrantable firmeza, de inflexible fidelidad á la verdad fué sacrificado delante del templo erijido á S. Pedro, que siglos ántes, en la casa de Caifás, en cuanto creyó que se avecinaba el peligro apresuróse á negar á su Maestro, arrepintiéndose, tal vez, de haber seguido sus doctrinas!! ¡¡Y sin embargo, en nombre de éste quemaban á aquél!!

Todavía no ha llegado la hora de la Justicia. Aún la Ignorancia, las Preocupaciones y la Perfidia dominan el mundo. Pero si continuamos con incansable ardor nuestra grande obra de progreso, que siempre ha sido la de la Masonería, dia llegará, quizás ya no lejano, en que, segun presiente un ilustre sábio, exija la humanidad una severa expiacion á la Iglesia por este monstruoso crímen y entre las ruinas de S. Pedro de Roma se levante triunfante la estátua del Mártir de la Verdad, del héroe de la ciencia.

Sevilla Enero de 1880.

GIORDANO BRUNO.·.I.·.

UN MILAGRO FALLIDO.

Despues de cierta manifestacion de *ellos*, más ó ménos feliz, que Sevilla ilustrada ha presenciado con filosófica indiferencia; despues de muchos farolitos y no poca percalina, expuestos hemos estado á presenciar un milagro. Y hubiera

Ayuntamiento de Madrid

sido oportuno, si la pícara ciencia, que todo lo desmenuza y analiza, no hubiera tratado de explicar el fenómeno. No es alusion. Ya en época no lejana, España entera admiró ciertas llagas, que si bien aparecieron y se sostuvieron por causa sobre-natural, segun decian ellos, la ciencia, que debe de oler á azufre, *Patrocinada* tal vez por los gases de este cuerpo, consiguió con sus artes diabólicos cicatrizar las milagrosas ulceraciones. Por algo se oponian ciertas gentes á la descentralizacion del saber.

Mas hoy ya era otra cosa: además de una llaguita que se sostenia viva despues de la muerte, paraloja comprensible solo para aquel extranjero que enseñaba una pantera, y ponderando su ferocidad, decia en su graciosa gerga, *que iba á los cementerros, desenterraba los cadáverros y se los comia vivos;* además repito de la llaga milagrosa se presentaba en perspectiva la falta de putrefaccion de un cadáver á los trece dias de ser tal.

Y.. .. ellos gritaban, ¡milagro! ¡milagro! y se pasaban pañuelos por aquél, y rosarios y medallas y otras menudencias.

Pero esa pícara Ciencia, siempre incrédula en todo lo que se aparta del órden físico y natural, explicó á su manera el fenómeno y adujo razones, que si bien no convencieron á los neofervorosos creyentes, casi lograban hacerlo con las personas sensatas é imparciales.

El hecho, decia, no tiene nada de estraño ni de nuevo, atendiendo á que la religiosa (q. e. p. d.) que presentaba el fenómeno, habia muerto por consuncion, despues de largos y penosos padecimientos, los que habian llegado á demacrarla en tales términos que eran difíciles las reacciones químicas por que atraviesa todo cadáver ántes de entrar en putrefaccion: y si á esto se agregaban las circunstancias de temperatura fria y seca que se esperimentaba, las condiciones de localidad y otras infinitas que pudieran combinarse, pudo darse el caso de que el cadáver se momificase, sin que esto fuera un hecho sobrenatural. Casos se han dado y no pocos, mas aquí no le hubo, porque al fin vino la descomposicion y hubo que proceder al sepelio y quedarse sin milagro.

¡Lástima grande, dirán *ellos*, que la curiosona ciencia todo lo explique, y en ocasiones como la presente no se equivoque!! Podrá serlo: pero nosotros, obreros de la inteligencia, que no nos dejamos sorprender por fantasmagóricas quimeras, que despues de todo nada significan moral ni científicamente, pues son hijas de las leyes naturales y nada más, encontramos por el contrario más beneficiosa á la humanidad la aridez de sus explicaciones que las supercherías del delirio.

PAREO.

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA REP.·. LOG.·. **Neptuno**, AL OR.·. DE SEVILLA, POR EL ORAD.·. TIT.·. DE LA MISMA, CON MÓTIVO DE LA INICIACION DE LOS HH.·. GIORDANO BRUNO Y SERRA.

Bien venidos seais, hermanos mios. La Masonería que os recibe en su seno, se felicita de ver aumentado con vosotros el número no exiguo de sus asociados, que mira crecer y extenderse sobre la superficie de la tierra, de dia en dia, no obstante las acusaciones enconadas de los unos y el presuntuoso desden de los otros: á través de todo género de obstáculos é indiferencias sigue esta institucion su marcha lenta, pero segura, hasta alcanzar el límite del progreso humano, esto es; la perfeccion del hombre dentro de lo hacedero, el goce de la libertad á que tiene derecho, el culto de la fraternidad que le impone su orígen, la práctica de la virtud á que se halla obligado, el desarrollo de sus facultades todas por medio del estudio, á fin de conseguir que la razon y la justicia imperen en el mundo.

Para lograr tan altos fines, nuestra asociacion no impone creencias ni patrocina sistemas: combate el abuso y la arbitrariedad: repugna lo inmoral: rechaza como corruptora la insensata teoría de que los medios, aún siendo malos, pueden ser justificados por el fin, y en su empeñada lucha contra el error y contra el vicio solo combate auxiliada de la virtud y de la verdad. Enaltece el dulce sentimiento de amor á la familia, se abrasa en la pura llama del patriotismo, cultiva con religioso esmero el campo donde crecen lozanas las espigas del honor y no obliga jamás á cosa alguna contraria á los fueros de la lealtad y del deber más exijente; pero proscribe de su código la exageracion que trueca aquellos sentimientos en egoismo, en vanidad, en soberbia ó en fiereza y aspira á ensanchar la familia hasta la humanidad entera, á llevar las fronteras de la pátria á los confines del mundo. Así, no siente rivalidades de raza, emulaciones de escuela, diferencias de doctrina y por el contrario une todas las latitudes, por mística cadena de amor entre los hombres que las pueblan, dandoles como lenguaje universal para entenderse el simbolismo que nos hace conocernos y acudirnos lo mismo en el centro de las ciudades más populosas que en los oásis del desierto, de igual modo en la choza de la pampa americana que sobre el frágil leño que surca la inmensidad de los mares.

El estudio de la Masonería, que podeis llevar

Ayuntamiento de Madrid

á cabo en multitud de libros escritos por ilustres hermanos nuestros, os dará su conocimiento histórico. Allí encontrareis su trabazon con los misterios filosóficos de los pueblos más antiguos: como en todo lo humano notareis en ellos la controversia que os hará dudar acerca de sus orígenes, desfallecer quizás en vuestro ánimo y hasta incurrir tal vez en injusticias al juzgar la más bella y más sencilla de las instituciones. No caeré, por temores pueriles, en el exceso de aconsejaros que rechaceis sus textos: ántes bien os recomendaré la lectura de todos ellos, encargándoos, sí, que no os dejeis influir por lo que no sea razonable ni convincente, sinó por aquello que, demostrado, se imponga á vuestro criterio con la fuerza de su evidencia: esto mismo os convendrá hacer con todo lo que sometais al análisis de vuestra mente. Cuando el estudio de diversas obras masónicas os haya hecho conocer las opiniones, varias en lo accidental de la forma, unánimes en lo esencial de doctrina, es posible que abundeis conmigo en el concepto histórico reasumido en esta sencilla fórmula: «LA MASONERÍA NACIÓ CON EL HOMBRE; PORQUE ELLA ES LA HISTORIA DEL PROGRESO HUMANO.»

Renuncio queridos hermanos á detallaros la significacion y alcance de la solemnidad que ha tenido efecto con ocasion de vuestro ingreso en la gran familia masónica, pues que el órden y la marcha de ella han ido explicándoos cuanto os conviene saber y cuanto podemos deciros hoy: si habeis prestado atencion á las palabras del Ven.·. Maest.·. indudablemente habreis sabido apreciar en su justo valor lo fundamental de nuestra filosofía, que abarca el mundo moral en todo aquello que interesa al dogma purísimo con cuyo culto llegará á hacerse de la asociacion humana una familia de hermanos, más pronto ó más tarde: deseo haceros notar, de paso, que el ritual que regula nuestros trabajos no debe alarmar vuestras aprensiones de que sacrificamos á vanas ceremonias el tiempo que pudiéramos invertir en dar lucidez á ideas ó propósitos. Más que el respeto á la tradicion, más que el rutinarismo que, aún sin quererlo, se infiltra en los procedimientos de organizacion en toda sociedad humana, ha formado nuestros reglamentos el espíritu vivificador que impulsa nuestra mision. Aquí, como en cuanto se relaciona con la Masonería, lo encontrareis flotando en nuestra atmósfera, inspirándonos la solemnidad que para cumplir nuestra tarea nos es precisa. Pensad en que no es posible una organizacion vigorosa y potente para ninguno de los fines de la vida, sin que en ella presidan el órden y la regularidad, á fin de concertar las opiniones y las aptitudes á un resultado práctico, y tened la certidumbre de que, si en nuestros ritos se exige una enseñaza elemental regida por formularios, hállause todos ellos depurados de cuanto puede humillar al hombre libre é inteligente, demandan tan solo el respeto y la consideracion que se deben los unos á los otros, nos mantienen constantemente en un mismo nivel y nos ensayan en el método de la discusion templada, que hace brotar la luz de las ideas, sin que se produzca el incendio de las pasiones.

Toda la autoridad de que se halla investido el Ven.·. Maest.·. emana de libérrima eleccion, por virtud de incorruptible sufragio: se asienta en la ley que nunca puede verse falseada entre nosotros y carece por tanto del carácter de personalismo que hiere y amengua la dignidad humana. La eleccion la dá, la eleccion la quita; y el que hoy ocupa cualquier cargo gerárquico de pura direccion en los trabajos y de gobierno interior, lo resigna mañana y vuelve contento y satisfecho á su columna.

Quisiera, hermanos mios, que mi modesto discurso pudiese satisfacer cumplidamente las exigencias de vuestro deseo, ávido de penetrar el fondo de nuestra filosofía, sin fatigaros con la explicacion minuciosa de nuestro simbolismo; pero ésta es precisa y gradual: precisa para que se conciba en su esencia á través de la varia exposicion de sistemas que la constituyen y la aquilatan: gradual para que no canse el ánimo y á fin de que, ordenadamente, se vaya desde los principios más sencillos á las conclusiones más completas; por esta razon y como no puede llegarse al objetivo precipitadamente y en un momento, voy á dar por terminada la agradable obligacion que por mi cargo me incumbe de dirijiros la palabra en este instante.

No sintais impaciencia ni desaliento: mantened vivo el entusiasmo que os hizo venir á asociaros con nosotros y dad pasto á vuestra actividad en el estudio de lo bueno y de lo bello, para que vuestras labores sirvan de utilidad á la familia humana. Llevad al mundo la fé en el progreso que no decae jamás en el seno de nuestra agrupacion, haced el bien por el bien mismo, predicad con la palabra y con el ejemplo la doctrina de la fraternidad y no desmayeis en vuestra empresa, ni áun en el caso en que la ignorancia, la supersticion y el fanatismo se amontonen en la sombra y pretendan, con sus errores, oscurecer el diáfano horizonte donde alumbrará, en dia no lejano, la verdad sacrosanta.

JESUS NAZARENO .·.31.·.°

Ayuntamiento de Madrid

SECCION DE NOTICIAS.

El sábado 17 del corriente tuvo efecto en la R.·. Log.·. Neptuno núm. 7 de este Oriente, la iniciacion del prof.·. J.·. A.·. C.·. y P.·., el que adoptó el nomb.·. simb.·. de Píndaro. En tan solemne acto estuvieron representadas por medio de comisiones las diferentes RR.·. Logias del Valle, figurando entre los numerosos hh.·. visitadores el S.·. G.·. Y.·. G.·. g.·. 33.·. H.·. D.·. C.·. simb.·. Sem. Ven.·. titular de la R.·. Log.·. Pirámides de Cádiz.

En uno de nuestros próximos números publicaremos el trazado de arquitectura que con este motivo pronunció el I.·. H.·. Jesus Nazareno, g.·. 31, orador titular de dicha R.·. Log.·.

En la Resp.·. Lóg.·. Cap.·. NUMANTINA, número 6, han sido inic.·. en ten.·. de 7 y 14 del corriente, respectivamente, los pprof.·. M. C. G.·. simb.·. TOLERANCIA y J.·. A.·. T.·. S.·., simb.·. DEMÓFILO.

PRESUPUESTO de ingresos y gastos del Gr.·. Cap.·. presentado por la Gr.·. Comision de Hacienda, y aprobado en sesion de 19 de Enero de 1880 (e.·. v. .)

INGRESOS.

1400 cuotas de obreros	2800
40 inic.·. y certificados	2000
40 certificados de 2.° gr.·.	800
20 » » 3.° »	800
10 reg.·. sin certificado	100
5 afiliaciones	50
5 grados y certificados del gr.·. 11.·.	130
3 » » » 14.·.	120
2 » » » 17.·.	80
1 » » » 18.·.	100
Parte que abonarán las demás oficinas por la renta del Templo en los meses de Enero, Febrero y Marzo	900
Alumbrado en igual concepto en id. id. id.	650
Sueldo del G.·. Temp.·. y limpieza en id. id. id.	450
SUMA.	8980

GASTOS.

Renta de la casa en Enero, Febrero y Marzo	1080
Alumbrado en id. id. id	780
Sueldo del G.·. Temp.·.	540
Material de la Gr.·. Sec.·. y gastos	1400
Impresiones	400
Pergamino y litografía para Diplomas	1500
Imprevistos	600
Gratifi.·. al Gr.·. Sec.·.	1560
Decorado del Templo	600
SUMA.	8460

RESÚMEN.

Ingresos	8980
Gastos	8460
Saldo en el semestre	520

Or.·. de Sevilla 19 de Enero de 1880 (e.·. v.·.)—El Presidente, Lulio g.·. 25.·.—El Secretario, Newton g.·. 18.·.—Es copia fiel del original que existe en el archivo de la Gr.·. Sec.·. á mi cargo.—El Gr.·. Sec.·. C.·., David 32.·.

Ayuntamiento de Madrid